

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 23 de junio.

Hemos dicho ayer que el lujo es una de las pasiones mas vehementes de nuestra época, en contraposición de la avara modestia, que caracterizaba la sociedad de nuestros abuelos. Hemos demostrado que si esta era un mal grave, porque impedia la circulación de los capitales, el consumo y por consiguiente la producción, aquel no lo es menos todavía, puesto que invierte esos mismos capitales en gastos improductivos, los arrebatando de este modo al comercio, á la agricultura, á las artes útiles, y los emplea en fomentar la pereza, la ociosidad y la vagancia, causa de todos los crímenes, y fuente principal de la miseria pública. Réstanos solo esponer algunas consideraciones que ilustren la cuestión de que nos ocupamos, manifestando al mismo tiempo sus mas importantes consecuencias.

El lujo, decíamos ayer, ocasiona la ruina de las familias: solo empleando los capitales reproductivamente, es como se aumenta la riqueza de los pueblos. Esto es una verdad incontestable, y para que se comprenda mas facilmente, vamos á explicarlo con un ejemplo.

El que gasta diez mil reales en un caballo de regalo, hace menos bien á sí mismo y á la sociedad que el que emplea cinco mil en el cultivo de un terreno baldío ó en la introducción de una máquina. ¿Por qué? porque el caballo del primero no sirve para ninguna cosa útil; no puede producirle ningun aumento en sus rentas ni hacer mas que gastar una parte de ellas en su manutención y cuidado, al paso que la tierra ó la máquina del segundo le proporcionarán una ganancia mas ó menos inmediata. Por otra parte, los valores no son tampoco iguales en uno y otro caso: el caballo dura mucho menos que la tierra ó la máquina, y una vez muerto, se pierde el capital que representa, mientras que estas últimas, al destruirse, pueden haber dejado al propietario, con los intereses que han producido, no solo el capital sino una cantidad de exeso, que es en lo que consisten las utilidades. Véase, pues, cual será mejor para la riqueza, así pública como privada, si el lujo, cuyo consumo es todo improductivo, ó el genio emprendedor que favorece la industria y el trabajo.

Cuanto mas considerables son en un Estado los gastos de ostentación, mas desgraciado es el pueblo; porque esta especie de gastos son improductivos. La afición al lujo corrompe á la nación donde domina; se vé en ella á los ciudadanos emplear con frecuencia medios reprobados por la equidad, para

llegar á una posición que les permita el fausto y la opulencia; y no se cree que es la clase rica la única de quien se apodera este vértigo; el pobre se rodea también de un lujo relativo, arruinándose como el rico, aunque mas pronto que él, porque sus recursos pecuniarios son también mas limitados.

Estas consideraciones han movido á algunos economistas á proponer sobre los objetos de lujo impuestos que han sido adoptados en Inglaterra, en los Estados Unidos y en otros países. Semejantes impuestos dice un autor moderno, además de ser justos, porque el lujo no es necesario á la vida, son un medio eficazísimo de mejorar las costumbres; por cuanto disminuyen la vanidad, que á tantos desórdenes conduce. Por otra parte, nunca faltan personas bastante orgullosas para sostener las fábricas ó almacenes de los objetos de lujo, á pesar de las contribuciones que los abruma, y que al propio tiempo impiden que ese lujo se generalice en términos de causar un perjuicio real á la riqueza pública.

Es preciso que los propietarios se acostumbren á contentarse con lo útil y apliquen sus ahorros á gastos reproductivos. De esta manera las fortunas no sufrirán las continuas alternativas á que hoy se ven espuestas, por emplearlas en objetos supérfluos, y que no proporcionando ganancia alguna, consumen los capitales sin provecho de nadie. Así el trabajo tendrá también para las familias mas atractivos; porque el placer aniquila por sí solo la voluntad y las fuerzas, inspirando horror y hastío á toda ocupación laboriosa. En una palabra, si el pueblo desea realmente el bienestar y la tranquilidad de ánimo de que carece por lo comun en nuestros días, es indispensable que cada ciudadano se prive del lujo, haga poco ó poco economías y destine el fruto de éstas á aumentar los beneficios de la profesión á que se dedique en las artes ó en la industria.

Segun *El Orden*, en todo el año de 1854 deben venir las aguas del canal de Isabel II á Madrid. Todas las probabilidades humanas, dice el citado diario, están por que la capital de la monarquía no pasará ya mas que dos veranos, el entrante y el sucesivo, en la penuria á que están acostumbradas sus fuentes, y en los apuros que afligen á su vecindario. La tubería de hierro debe estar colocada en el canal á los 20 meses del remate; y las obras se desarrollan con una rapidez cada dia creciente, para que no solamente se realice el proyecto, sino que sea bien y pronto.

Hoy deben salir para Torrelaguna algunos de los señores ministros, acompañados de varias personas, con el objeto de examinar las obras del canal

de Isabel II, las cuales presentan en su ejecución, segun parece, muchas menos dificultades de lo que se habia creído en un principio.

(Observador.)

BARCELONA 23 de junio.

Los satélites del *Univers* esto es los *Jesuitas*, se afanan en todas partes en combatir al liberalismo.

En España reclaman el restablecimiento de la odiosa y perpetuamente abolida compañía cuyo poderoso auxilio necesitan para consumar su obra de iniquidad, restableciendo á la vez el absolutismo.

En Francia combaten decididamente el espíritu democrático, y para ello dirigen sus esfuerzos al restablecimiento del sistema absoluto de los tiempos feudales, que son, segun las palabras del *Univers*, los tiempos de la edad de oro.

Y en España como en Francia, no vacilan en confundir la causa de Dios, de la de la religion y de la Iglesia con la causa del absolutismo y del jesuitismo.

Siga el *Ancora*, digno acólito del *Univers*, amamantando cuidadosamente ese monstruo, que afecta no ver, para que coja desprevenido al partido liberal, y se enrosque traidoramente á su rededor. El *Ancora* y el *Univers* queriendo herir la libertad con la Religion, se esponen á herir la Religion con la Libertad.

Constantes nosotros en seguir usando esa táctica de hacer con citas la guerra á las citas, vamos á pulverizar las de nuestros adversarios de Francia toda vez que en ellas se apoyan nuestros contrarios de España.

Nosotros, como otras veces hemos dicho, nunca oponemos autores seculares ni profanos á autores eclesiásticos y sagrados. A las máximas anti-liberales del jesuitismo contestaremos con máximas de príncipes de la Iglesia.

Oigamos al Arzobispo de Paris en su pastoral del mes de mayo último:

«Dios ha querido enseñarnos inmediatamente que si las revoluciones de los imperios entran en el plan de su gobierno providencial, como medios extremos para reprimir ora los abusos de la libertad, ora los excesos del poder, solo es para alcanzar la alianza de estas dos grandes y divinas cosas: la autoridad, emanación del poder eterno para proteger los derechos de todos y de cada uno; y la libertad reflejo del rostro de Dios en su imagen, para volver al hombre capaz de hacer bien; y que las naciones cristianas puedan ponerse al abrigo de las catástrofes políticas y entrar por un verdadero progreso en el goce de todas las felicidades temporales que nos ofrece el Evangelio como acrecentamiento de los pue-

blos que buscan con preferencia el reino de Dios y su justicia.»

Escuchemos al mismo prelado en su alocución al presidente de la República en el acto de consagrar las águilas del ejército frances;

«Por cima de los intereses materiales estan los intereses morales de la patria. Ellos constituyen el alma y el corazón de un gran pueblo que sin ellos decae y se disuelve luego.... Príncipe mirad, mas bien al porvenir que al pasado..... Acordaos que para construir el templo prefirió Dios Salomón á David.»

Remontémonos á algunos años atrás y veamos como han juzgado la democracia varios dignos prelados. En 4º de mayo de 1848, el Cardenal Arzobispo de Bourges y el Cardenal Arzobispo de Cambrai se expresaron en estos términos:

«La Iglesia la primera ha proclamado en el mundo las ideas de libertad, de justicia, de humanidad y de fraternidad universal; ella las proclama de nuevo, y no puede menos de acoger con la mayor confianza las instituciones democráticas.»

Hé aquí las palabras del Obispo de Gap:

«Las instituciones democráticas que se ha dado la Francia fueron proclamadas sobre el Gólgota y cimentadas con la sangre de los apóstoles y de los mártires que las han defendido contra los tiranos de diferentes siglos.»

En el mismo sentido elevaron su voz fraternal el Arzobispo de Aix, el Obispo de Scez, el de Nevers, el de Nancy, el de Ajaccio y el de Angulema. El de Chalons en su carta al *Univers* se expresaba con estas sublimes palabras:

«El lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad inscrito en nuestra bandera es todo el Evangelio en su mas sencilla espresion.»

Y ese mismo Obispo de Arras que con sus publicaciones incendiarias trata ahora de apoyar el jesuitismo del *Univers*, siendo Obispo de Langres cuando la revolución de febrero, he aquí lo que decía al dia siguiente de haberse proclamado la República:

«Es necesario confesar que las tres palabras que forman el programa del nuevo gobierno, no solo no nos son antipáticas, sino al contrario nada hay mas profundo y exclusivamente cristiano que esas tres palabras inscritas en bandera nacional. Muy lejos de rechazar el cristianismo, esas tres palabras sublimes le reivindican como su obra, su creación. Esas admirables palabras son la realización social del pensamiento que encierran aquellas del gran apóstol: «No haya entre vosotros la menor distinción entre el plebeyo y el noble, entre el esclavo y el libre.»

¡Tan cierto es que en aquellas palabras se encierra todo el Evangelio! Y es á ellas sino á la interpretación lasti-

mosa que de ellas han hecho los hombres á los que se deben los males que afligen á la Francia. ¿Acaso no hemos visto que en nombre de un Dios de paz se ha armado el hermano contra el hermano, y se ha derramado á torrentes la sangre de los hijos de una misma Madre?

Atrévase el jesuitismo á entonar cánticos é himnos de alabanza á los tiempos del absolutismo feudal. Arrástrele su vértigo reaccionario hasta el extremo de calificar de años nefastos la era de la regeneración social europea: llame á los gobiernos constitucionales degradantes concordias entre la legitimidad y la revolución: calúmnie cuanto hay más noble, más sublime y más sagrado, mientras nosotros verdaderos apóstoles de las doctrinas evangélicas, predicamos *Libertad, Tolerancia y Progreso*.... Nosotros les contestaremos con el venerable pastor de Orleans; «Seguid sembrando vuestras infernales calumnias por la senda que pisamos.... Si vosotros continuáis, la bendición de Dios no caerá sobre vuestras cabezas.»—J. M. N.

Idem 25.

Ignoramos á que llama nuestro colega el *Ancora* suposiciones gratuitas, como no sea al dictado de absolutista vergonzante con que le calificamos por considerarle á él acreedor. Pero eso no es una suposición es una verdad que la proferimos con una convicción tan íntima como la que tenemos de nuestra propia existencia. Le llamamos absolutista, porque sus máximas son las del absolutismo, porque en todas las cuestiones está de acuerdo con los absolutistas, porque como los absolutistas quiere dar al clero preponderancia en la enseñanza y en todo, porque quiere como los absolutistas que el principio de autoridad prevalezca sobre todas las razones, porque profesa como los absolutistas la teoría del derecho divino, porque es como los absolutistas enemigo del régimen parlamentario, porque aspira como los absolutistas al restablecimiento de las ordenes monacales, porque como los absolutistas defiende á los jesuitas, porque celebra como los absolutistas los triunfos de la reacción europea, porque se ha declarado como los absolutistas contrario de la república en Francia, de la independencia en Italia, de la libertad en Hungría de la unidad en Alemania, de la nacionalidad en Polonia; en una palabra, le llamamos absolutista porque es absolutista, y le llamamos absolutista vergonzante porque á pesar de ser absolutista se empeña en que no se le llame absolutista. Si no quiere que se le llame absolutista, y no es sin embargo constitucional ni republicano, ¿cómo quiere que se le llame? ¿Es órgano acaso de una opinión no clasificada todavía, y aspira al nombre de *sin nombre*? ¿Quiere que le llamemos inominado?

Es claro como la luz que la reconciliación de los liberales vuelve impotentes todas las maquinaciones de los absolutistas, y es de consiguiente claro también como la luz que los absolutistas deben ser enemigos de esta reconciliación. ¿Cómo pues no ha de ser enemigo de ella nuestro colega siendo absolutista, por más que le repugne semejante dictado? Esta repugnancia nos place sobremanera; porque prueba por sí sola hasta que punto se ha hecho odioso el absolutismo. Imposible parece que haya un solo defensor del absolutismo, inspirando su solo nombre

una aversión tan decidida. Hemos llegado á unos tiempos en que un absolutista preferiría á que se le llamase liberal, y este es un gran progreso en las ideas del siglo que no debe pasar desapercibido, por más que los absolutistas que no quieren llamarse absolutistas sean á nuestro ver los más peligrosos á la causa de la libertad.

Contestando al artículo en que nuestro colega impugnaba el pensamiento de reconciliación de todos los liberales, quisiéramos antes manifestar los motivos que á fuer de absolutistas tenía el órgano del jesuitismo para combatir tan fecundo pensamiento, y eso dice él que nada tenía que ver con la cuestión que se ventilaba. Nosotros creemos que tenía que ver mucho, porque siempre tiene mucho que ver en toda cuestión la posición respectiva de los combatientes y los motivos que pueden inducirles á defender ó combatir tal ó cual idea. Ahora sale el *Ancora* con que ella no ha combatido la reconciliación de los partidos, quiere significar puramente las fracciones en que se divide la comunión liberal, pues nosotros hemos escludido muy terminantemente de la reconciliación á los absolutistas, porque con ellos la consideramos imposible, y por más que nos llame nuestro colega utopistas, no lo somos tanto como él. Repetimos que ahora sale el *Ancora* con que ella no ha combatido la reconciliación de los partidos. ¿Pues qué? ¿No es combatir un pensamiento calificar de imposible su realización? Diga nuestro colega que ha combatido la reconciliación por considerarla imposible, pero no diga que no la ha combatido por su imposibilidad.

Lo más singular es que considera una utopía la reconciliación de los liberales entre sí á pesar de convenir todos en los principios fundamentales, y dice que ha procurado constantemente inculcar, no solo la reconciliación de los liberales entre sí, sino la reconciliación de estos con los absolutistas, es decir la fraternidad de todos los españoles. He aquí un pensamiento que mientras los absolutistas sean absolutistas y los liberales sean liberales, lo combatiremos nosotros con tanta perseverancia como la que tenemos en proclamar la reconciliación de los liberales entre sí. ¿De qué modo quisiera nuestro colega verificar esta reconciliación? ¿A espensas de la libertad ó á espensas del absolutismo? Si es á espensas de este último no tenemos inconveniente en adoptar su idea; dejen los absolutistas de ser absolutistas, y no se les negará un puesto en las filas constitucionales. Precisamente esto es lo que nosotros deseamos, y precisamente para el logro de tan buenos deseos predicamos la reconciliación de todos los liberales, bien convencidos de que una vez reconciliados volverán impotentes á los absolutistas, y estos en su desesperación renunciarán á sus pretensiones y se reunirán á los liberales en la imposibilidad de combatirlos. Pero mientras los absolutistas sean absolutistas, cuanto se haga para atraerlos á las filas de la libertad será perjudicial á la libertad. No sería difícil probar que todas las escisiones de los defensores de doña Isabel II, todos los pasos dados hácia atrás en el camino de las reformas toda la esterilidad del sistema constitucional, todas las asonadas y disturbios, todos los males de la patria desde que nuestra Reina subió al trono proceden, del empeño que han tenido algunos cons-

titucionales en contemporizar con los absolutistas y guardarles diferencias á que no han considerado acreedores á los más adictos á la constitución. A esas contemporizaciones peligrosas se debió la prolongación de la guerra civil, el descontento general que se ha revelado más de una vez de una manera horrible en asonadas sangrientas, las sucesivas reformas constitucionales cada vez más retrógradas, la zozobra de los poseedores de bienes que pertenecieron á ese clero, cuyo reino no es de este mundo, los horribles asesinatos cometidos en muchos individuos de ese mismo clero, y una infinidad de desgracias y catástrofes que sería preciso para enumerarlas contar una tras otra todas las huellas de nuestras discordias. No, no queremos reconciliarnos con los absolutistas mientras sean absolutistas; lo que queremos es acosarles hasta la última trincherá, acorralarles en el último parapeto y obligarles de este modo á hacerse constitucionales. Eso queremos, y eso conseguiremos por medio de la reconciliación de todos los liberales. Si esta no llegase á verificarse, sucedería todo lo contrario; los liberales serían los acosados, los liberales serían los acorralados, y los absolutistas no los admitirían en sus filas después de vencidos, sino que todos los vencidos serían pasados á degüello y maldecidos hasta la quinta generación.

Los españoles formarán todos una sola familia el día que sean todos liberales, el día que adopten todos esta divisa: libertad, orden, independencia nacional, trono constitucional de doña Isabel II.—A. R.

(Actualidad.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 16 de junio.

El vano el partido clerical de Bélgica quiere disfrazar su derrota; sus esfuerzos caen ante el poder de la lógica.

Las grandes ciudades han votado unánimes por los candidatos liberales. En Bruselas, Gante, Liejas, Amberes, Mons, Tournay, Verviers, etc., el partido jesuítico no se ha atrevido siquiera á disputar la victoria.

Diga lo que quiera el bando jesuítico, no alcanzará más que hacer mucho ruido y con el ruido tendrá que contentarse.

El resultado cierto y positivo es que en las elecciones últimas han salido elegidas dos terceras partes de diputados liberales, que en la Cámara forman una mayoría muy respetable. Si haber alcanzado este resultado no es una victoria y si el no haberle podido alcanzar el partido teocrático no es derrota, no sabemos cual otra puede ser la significación de estas dos palabras. (Actualidad.)

—La contribución propuesta en París sobre los perros de lujo, se elevará á una suma considerable. Hay en Francia tres millones de perros, y la tercera parte pagará el impuesto.

—Carecen de interés los periódicos de Lisboa que tenemos á la vista y alcanzan hasta el 16 del actual.

Decíase que en Brasil ha vuelto á aparecer la fiebre amarilla y que estaba causando terribles estragos.

—La mayor parte de los periódicos

de Turin hablan de un proyecto de ley que el gobierno tuvo preparado para la secularización del matrimonio. (Observador.)

Idem 18.

El *Morning Advertiser* dice que la duquesa de Orleans y sus hijos deben pasar el verano en Suiza, para tomar las aguas de Baden, en el cantón de Argovia.

—Se han recibido noticias de América por dos vapores que salieron de Nueva-York el 5 de mayo, y que han llegado el mismo día á Europa. Uno de ellos, el *Great Britain*, llegó á Liverpool, el miércoles por la tarde, y el otro, el *Humboldt*, acaba de efectuarlo al Havre. Según las noticias que han traído, la convención democrática de Baltimore ha deliberado cuatro días, pero no ha logrado ningún resultado sobre el motivo de la reunión que es el escoger un candidato para la presidencia. Hasta la actualidad ha habido 33 escrutinios; no obstante se creía que ganaría las elecciones el general Cass.—El senado ha ordenado la comunicación de la correspondencia del gobierno con el caballero Hulsemann, representante austríaco. La salud de M. Enrique Clay continúa en el mismo mismo estado, ni peor, ni mejor. M. Meagher continúa siendo el objeto de ovaciones populares. En New-Jersey ha tenido lugar un gran meeting para entenderse sobre un testimonio de respecto que debe dársele.

—Las noticias de California alcanzan hasta el 6 de mayo.—En el mes de abril las exportaciones de oro se elevaron á 3,500,000 duros. Las del mes de marzo no habian sido más que de 2,500,000. Por lo demás, los negocios toman un curso más sentido y más regular, y los salarios empiezan á aproximarse á los de los estados atlánticos. En la legislatura se agitaba la cuestión de la exclusion de los chinos de la California; su número va creciendo realmente todos los días, de un modo espantoso. Así es que se calcula que llegan en término medio, cada año á S. Francisco, 83,000 aventureros, y solamente en el mes de abril habian llegado 2,500 habitantes del celeste imperio. En Marysville, se reunieron los agitadores y decidieron no admitir ningún chino en adelante.

—Las noticias de Guayaquil alcanzan hasta el primero de mayo. El general Flores no habia atacado aun el Ecuador, pero se estaba preparando para empezar las hostilidades. Por su parte el gobierno hacia grandes preparativos de defensa, y se tenia alguna duda sobre el resultado de la lucha. Se decía que un buque de guerra inglés y otro americano habian ofrecido sus servicios al gobierno del Ecuador, para protegerle contra el general Flores.—Por lo demás, la república del Ecuador está muy resuelta y tendrá probablemente guerra con el Perú, pues el presidente ha declarado en una proclama, que después de haber concluido con el general Flores, iría á tomar venganza de los peruanos.

Idem 21.

En el *Moniteur del ejército* se lee lo siguiente: «Un parte telegráfico fechado en Constantina el día 13 y dirigido al gobernador general de la Argelia, anuncia que la insurrección de los Haractas se ha apaciguado. La principal fracción toda entera y tiendas de todas las demás están acampadas cerca de nuestras tropas. El resto pide

la paz. El general de Autemare va á terminar este asunto en su mismo territorio. Se han restablecido las comunicaciones con Tebesa. Las tribus sablevadas del lado de Guelma están divididas é inciertas sobre la conducta que deben seguir. El coronel Tourville comandante de la subdivision de Bona, debió entrar el 13 en el país de los Ouled dhon.

El *Tanger*, que salió de Bona la noche del 12 y tocó en Collo el 13, ha llevado á Ariel la noticia de que la situación de la subdivision de Bona había mejorado.—Llegado el 11 á Collo el general Mac Mabon, salió el 13 en dirección al Oeste de esta plaza con siete batallones y el resto de la columna, dejando en Collo un batallón para empezar la instalación y guardar su convoy. Los Achaich han pagado sus multas y sus contribuciones. El general no esperaba encontrar una resistencia seria hasta llegar al otro lado del Djebel Gouffi.

(*Diario de Barcelona.*)

LONDRES 16 de junio.

La Gaceta de Londres publica un real decreto prohibiendo á los católicos-romanos de la Gran-Bretaña, muy en particular á los eclesiásticos, que practiquen los ritos y ceremonias de la religión romana por las calles y lugares públicos, ni que verifiquen procesiones ni lleven banderas ni símbolos de su culto por que podrian con semejantes actos alterar la paz pública.

AMERICA.

ECUADOR.—El último vapor que salió del Callao para Panamá el 23 del pasado, no tocó en Guayaquil, por lo que nada se ha sabido sobre los posteriores movimientos del general Flores despues que llegó con su escuadrilla á las bocas de aquel rio. La única explicacion que hemos podido encontrar respecto á la lentitud de sus operaciones, es la que nos dá la siguiente carta que inserta el *Intérprete del* pueblo de Lima de 17 de abril.

«A bordo del vapor *Restaurador*.—Abril 2 de 1852.

«Muy señor mio: Hoy se abren ya las operaciones sobre el Ecuador, y por tanto marchamos á ocupar el pueblo de Puna, donde permaneceremos todo este mes organizando cuerpos y hostilizando á los enemigos para aprovechar la coyuntura que se nos presente. Mañana ó pasado nos echaremos sobre una fuerza enemiga que está en el pueblo de Machala, con la que habrá quizá alguna funcionita de armas, infaliblemente caerá en nuestras manos. Yo estoy organizando un cuerpo escogido que operará á la vanguardia y equilibrará las fuerzas Chilenas, Alemanas, Inglesas y Norte-Americanas que tenemos.

«No tengo tiempo para mas, y soy etc.»

BUENOS-AIRES.—El *Comercio del Plata*, periódico de Montevideo, enumera en estos términos al algunas de las saludables medidas que se han tomado en Buenos-Aires despues de la espulsion de Rosas.

«En cuanto al órden administrativo de la provincia de Buenos Aires, su Gobierno no ha perdido este mes su prodigiosa actividad.

«A sus desvelos se debe la reinstalacion de la sociedad de beneficencia, solemne acto que tuvo lugar el 19 del pasado.

«Ha decretado la creacion de una

escuela normal, bajo un plan vasto.

«Ha organizado la Guardia nacional, y ha dispuesto la formacion de algunos cuerpos veteranos.

«Ha contraido su atencion á la universidad, y se está actualmente haciendo una indagacion formal por donde conste la validez de los privilegios concedidos por aquella, habiendo ya aparecido varios, debidos al favor ó comprados á dinero. La dictadura, que dejó rastros tan profundos de corrupcion, fomentada de propósito, se retrata con colores muy vivos en los informes oficiales que se han publicado en Buenos-Aires, sobre este asunto de los estudios y grados de la universidad.

Ejerciendo un acto de noble patriotismo, el Gobierno provisorio ordenó se trasladasen á Buenos-Aires las cenizas del Doctor don Florencio Varela, fundador de este diario, asesinado en Montevideo.»

NUEVA-YORK 5 de junio.

Kossuth despues de haber hecho un corto viaje á Utica ha regresado á Troy. Se prepara para pasar á Europa.

—El cólera hace estragos en Nueva-Orleans y en el Misisipi.

—Las noticias de California son de muy poca importancia. En el mes de abril llegaron á aquel punto 7,455 emigrados. En un año, la emigracion ha llegado á 84,000 personas. El oro en polvo sigue inagotable.

(*Actualidad.*)

ISLA DE CUBA.

De la crónica del 26 de mayo.

El vapor *Georgia*, que entró en este puerto el domingo último, nos ha traído cartas y periódicos de la Habana hasta el 18 del presente mes. Sin embargo de que ciertas personas, y aun cartas escritas sin duda por gente ociosa poco antes de la salida del vapor, han difundido rumores desagradables de algunas ocurrencias en el interior de la isla, podemos afirmar en presencia de informes dignos de todo crédito, que el órden no se había turbado en lo mas mínimo, ni amenazaba turbarse. Lejos de infundir temores, segundán á entender ciertos corresponsales, las noticias que en la capital se habían recibido de una próxima invasion pirática, predominaba el deseo de que la canalla llevase cuanto ántes á cabo sus proyectos para darle otra leccion, que por lo severa no tenga quizá ejemplar en los anales de la piratería. Por lo demas, ningun hecho de bulto traen las cartas ni los periódicos de la Habana, y así nos habremos de limitar á referir las siguientes noticias sueltas.

Por disposicion del señor capitán general ha sido nombrado jefe del cuerpo de Policia de la Habana, el comandante de infanteria don Juan Merás, que tomó posesion de su destino el 16 del corriente.

Habiendo obtenido licencia para pasar á la Península el señor don Joaquin Campuzano, secretario de aquella Superintendencia general, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho destino el señor don Anastasio de Orozco, asesor de la intendencia de Puerto Príncipe que ha sido por mas de 18 años.

Se había dispuesto por el general don Valentin Cañedo que el 5 de junio próximo tenga efecto la subasta para el establecimiento de líneas telegráficas electro-magnéticas en la isla.

En la semana que terminó el 15 de

este mes reinó en la plaza de la Habana bastante actividad en las operaciones de azúcares. Hubo buena demanda por todas las clases y mejoraron los precios. La esportacion consistió en 32,629 cajas. Reinó mucha desanimacion en el mercado de café. El tabaco torcido tuvo regular demanda, pero no hubo operaciones en tabaco en rama. No dejó de haber algun movimiento en el mercado de fletes, aunque en su mayor parte ha sido por buques americanos para cargar fuera del puerto de la Habana para los Estados-Unidos, á los precios de 6 1/2 á 7 pesos bocoy.

Los periódicos de ayer dieron á luz una copia literal de una nota dirigida á Mr. Webster con fecha del 29 de abril por el caballero Hulsemann, último encargado de negocios del Austria en Washington, relativamente á los motivos que le han obligado á retirarse de aquel servicio oficial y regresar últimamente á su país.

Esta nota, y la contestacion que á ella ha dado el secretario interino de Estado en 3 del corriente, y que se ha publicado al mismo tiempo, son por el tenor siguiente:

El Caballero Hulsemann á Mr. Webster.

Washington abril 29 de 1852.

A mi reciente llegada de la Habana, he visto que era llegado el momento de cumplir con las intenciones de mi gobierno relativamente á mis relaciones oficiales con el gobierno de los Estados-Unidos.

El señor secretario de Estado no ha tenido por conveniente responder á la nota que he creído deber dirigirle con fecha del 13 de diciembre sobre el recibimiento y los honores militares hechos á Kossuth por las autoridades federales.

El señor secretario de Estado me había hecho esperar que mis entrevistas con él en el Departamento de Estado no serian comentadas y acompañadas de notas irrisorias en ciertos periódicos de Baltimore y Filadelfia. Estas seguridades, que me fueron dadas hasta por escrito, han sido desde luego ridiculizadas en los mismos periódicos, y no hicieron sino promover de nuevo ataques virulentos, que han continuado en un periódico de gran circulacion de Nueva-Orleans, y á mi paso por esta ciudad he sido objeto de demostraciones muy desagradables. He creído de mi deber entonces, el 21 de noviembre, informar al señor Presidente de estas molestias tan singularmente patrocinadas; en virtud de lo cual el secretario de Estado me ha declarado, el 20 de noviembre, que de allí en adelante sus relaciones conmigo solo serian por escrito.

El 7 de enero, el secretario de Estado ha tenido á bien pronunciar públicamente y en presencia de Kossuth, un discurso revolucionario, en el cual exitó altamente á la Hungria á una nueva rebelion, y propuso formalmente un brindis á la pronta emancipacion de este reino. Esta demostracion era de un carácter tan extraño y de tal modo contrario á los preceptos mas comunes de la cortesia internacional y á las promesas que usted me había hecho en el departamento de Estado, que yo he creído de mi deber el recurrir desde luego á la autoridad superior de la república, para cerciorarme de si este discurso era la espresion del pensamiento de los Estados-Unidos.

Me complazco en poder decir que el gobierno imperial, al aprobar mi conducta, ha hecho justicia á la declaracion que el señor Presidente ha creído de su deber reemitirme el 12 de enero, en obsequio del mantenimiento de las buenas relaciones entre el Austria y los Estados-Unidos.

Estas seguridades verbales no han dado lugar despues á ningun paso del señor secretario de Estado para corroborar oficialmente la declaracion del presidente y producir una reconciliacion satisfactoria.

Despues de haber determinado con mucha mesura los procederes hostiles del señor secretario de Estado, y despues de haber demostrado la falsa y desagradable posicion que de ellos ha surgido, me creí en el caso de declarar por motivos de conveniencia bien claros, que el gobierno no podría permitirme que permaneciese aquí por más tiempo y que continuase en relaciones oficiales con el principal promotor del muy deplorable episodio de Kossuth.

Aprovecho esta ocasion para significar al señor Presidente mis gracias por su conducta invariablemente cortés hacia mi persona.

Mr. A. Belmont, cónsul general de Austria en Nueva-York, continuará en sus funciones hasta nueva órden.

Reciba V., señor secretario de Estado, la espresion de mi alta consideracion.

Mr. Hunter al caballero Hulsemann.

Washington 3 de mayo de 1852.

Muy señor mio: Se ha recibido la comunicacion de V. al secretario de Estado, con fecha del 29 último, anunciando la intencion de V. de salir de los Estados-Unidos, y manifestando que Mr. Augusto Belmont, cónsul general de Australia en Nueva-York, continuará ejerciendo sus funciones hasta que haya recibido nuevas órdenes.

Tengo el honor de informar á V en contestacion que como Mr. Belmont es bien conocido al secretario de Estado como un caballero muy respetable, cualquiera comunicacion que tenga á bien dirigir al Departamento en su carácter oficial, será recibida con todo respeto.

Aprovecho esta ocasion de ofrecer á V. la seguridad de mi alta consideracion.

W. Hunter, secretario interino.

(*Diario de Barcelona.*)

Variedades.

Inutilidad de la vacuna.—Un hombre muy crédulo decia la otra noche que no tenia fé en la vacuna.

—¿Para qué sirve? decia muy formal: yo conocí un niño muy hermoso á quien su familia hizo vacunar, y dos dias despues murió.

—¿Cómo! ¿dos dias despues? le preguntaron.

—Si señor, dos dias despues se cayó de un árbol y quedó muerto en el acto. ¡Haga V. vacunar á los chiquillos despues de ver eso!

La caída.—Un ingles se quejaba anoche amargamente en un café del daño que se había hecho en una caída que había dado en la calle.

—Caballero le dijo un facultativo que se hallaba en la misma mesa, ¿se ha

hecho usted daño cerca de las vértebras?

—No señor, contestó el isleño, ha sido cerca del teatro donde me he hecho el daño.

Testamento lacónico.—He aquí la forma en que nos dicen que ha testado un celibato que acaba de fallecer: «En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo: No dejo bienes de ninguna clase, dejo muchas deudas: el resto se lo lego á los pobres.»

Cuanto puede atrasar un reloj.—«Mi reloj atrasa dos horas» decía ayer un estudiante á un condiscipulo suyo.—«El mio atrasa 200 rs.» respondió este porque le tenia en el Monte de Piedad.

Papel de hierro.—Dice un periódico:

«En la esposicion de la industria prusiana, el conde Renard, gran propietario de las fábricas de hierro, presentó una hoja de aquel metal, tan tenue y delgada que se podría usar como papel. Un encuadernador de Breslau ha formado un album de estas hojas, las cuales se manejan con la misma flexibilidad que si fueran de papel. Hasta ahora no se ha hecho ninguna aplicacion pero tal vez mas adelante se pueda imprimir en este papel metálico para lo cual lo único que falta es inventar una tinta blanca.»

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* da cuenta de la funcion religiosa celebrada en san Francisco de Asis en memoria y honra de nuestro ilustre compatriota el Beato Raimundo Lulio: manifiesta haber tenido ocasion de examinar una bellísima estampa litografiada que contiene la vista de la ciudad y puerto de Mahon obra del señor don Juan Vidal vecino de aquella ciudad, dedicada por el mismo á S. M. la Reina: llama la atencion del público acerca la órden relativa á la hora en que ya no podrá introducirse pescado y por último tratando del interesantísimo asunto de la supresion de la audiencia se expresa en estos términos:

«Nos consta que los señores diputados provinciales que se encuentran en esta capital han gestionado activamente y dirigido por el último correo las reclamaciones oportunas para que S. M. se digne conservar la Exma. Audiencia de este territorio. Ha coadyuvado á tan patriótica y utilísima empresa el Sr. diputado á cortes por el distrito de Inca, y no dudamos que los demas representantes nuestros, las autoridades, las corporaciones y cuantas personas de valía puedan contribuir con su apoyo á dar fuerza á la justísima peticion de los baleares, lo harán presurosos, correspondiendo con los señores diputados provinciales, al deseo unánime de estos isleños, y á lo que exige de todos el público interes.»

El *Diario* nada publica de redaccion.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN TRIFON Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Fué san Trifon romano de nacion. Levantóse en su tiempo contra la iglesia la persecucion terrible y cruelísima del Emperador Decio, y sabiendo el prefecto Quilino que Trifon animaba á los flacos y exortaba á los cobardes que no temiesen los tormentos, mandó desgarrar sus carnes, y quemar sus costados. Viéndole un tribuno llamado Respicio, y una de las vírgenes vestales llamada Ninfa, y maravillados de su constancia, se convirtieron á la fé, por lo cual fueron atormentados en compañía de Trifon, en cuyo martirio dieron sus benditas almas al Señor á los 3 de julio año 250.

La misa es en honor de los santos, y la oracion Exaudi quæsumus etc.

La epístola es del cap. 13 de san Pablo á los hebreos.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	25 grad.	28 p. 1	70 grad.
Hoy. { 7 de la m.	19	28 2/3	74
{ 12 del dia.	22	28 2/3	71

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 38 ms.
Pónese.... á las 7 " 22 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 3 ms. 38 s.

AVISOS

oficiales.

GOBIERNO DE PROVINCIA de las islas Baleares.

Beneficencia.—Circular.—Una reunion de personas ilustradas acaba de fundar en Madrid un periódico titulado. *La Caridad*, con el objeto de promover y mejoras la beneficencia pública. Pensamiento tan laudable no puede ménos de merecer la aprobacion y gratitud de todas las personas que desean el alivio de los infelices que gimen en el lecho del dolor, de las que se interesan por la suerte de esos niños espósitos que nunca han de conocer las dulzuras del amor materno, y de cuantos anhelan el bienestar del gran número de indigentes que faltos de todo recurso tienen que ampararse en los hospicios, donde les tiene preparado un asilo la pública caridad. Mas no es solo por la oportunidad de las ideas de crear este periódico que sus redactores se han hecho acreedores á la gratitud de las personas piadosas: ellos añadiendo el ejemplo á las teorías é ilustradas noticias que se proponen difundir, ceden el producto de las suscripciones á favor de los establecimientos de beneficencia.

Deseoso de cooperar por mi parte al mejor éxito de esta empresa y dispuesto siempre á promover los intereses del pueblo, cumplo con el grato deber de recomendar eficazmente *La Caridad* á las juntas municipales y empleados de Beneficencia, á los alcaldes y ayuntamientos, y en general á todos los habitantes de estas islas que abrigan en su corazon tiernos y caritativos sentimientos. Palma 21 de junio de 1852.—José Manso.

LA CARIDAD,

ANALES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.

PROSPECTO.

La necesidad de un periódico destinado esclusivamente á tratar las cuestiones de este ramo importantísimo de la administracion, es cada dia mas imperiosa. Los empleados en Beneficencia, y todas las demas personas que con ella tienen alguna relacion, carecen de un Boletín oficial que hace tiempo disfrutaban empleados y dependientes de otros ramos menos importantes.

Muchas mejoras, que si fuesen conocidas podrían aplicarse con grande éxito á todos los establecimientos de beneficencia, pasan hoy desapercibidas, y todo el celo é interes de las personas á cuyo cargo se hallan estos, no bastan á desarraigar vicios envejecidos y plantear innovaciones útiles, que pongan nuestro sistema de Beneficencia á la altura en que se halla en otras naciones.

Los importantes servicios de las asociaciones domiciliarias y tantas otras sociedades filantrópicas prestan á las clases desvalidas, son tambien desconocidos, cuando su solo ejemplo bastaria para que se estableciesen otras iguales en la mayor parte de los pueblos.

Escribir la historia de los actos benéficos, y presentar en un solo cuadro todo lo que la nacion española hace por aliviar la desgraciada suerte de sus pobres hijos, es una tarea que emprendemos con gusto, y que deberá ser grata á toda persona generosa que sienta latir su pecho á la sola lectura de una noble accion, de un generoso desprendimiento. Que si es triste y desgarrador ver á un pobre mendigo á quien no puede socorrerse, es simpático y agradable el solo conocimiento de un bien hecho. Enumerar, pues, esas nobles acciones, es ya proporcionar un gran placer moral á las almas tiernas y delicadas, y un estímulo para que las imiten.

Nosotros, sin miras particulares, emprendemos esta publicacion, deseosos de prestar con ella un servicio á nuestro pais, ser útiles á los empleados y dependientes de Beneficencia, contribuir á la ilustracion de las personas que se dedican al estudio de este importante ramo de la administracion pública, asi como escitar por la desgracia y la miseria el interes de todas las personas que por su posicion y riquezas pueden aliviar en algo la suerte de sus pobres hermanos.

La sola enunciacion de las materias que va á contener este periódico, bastará á hacer comprender toda su importancia.

En la parte oficial contendrá todos los decretos, reales órdenes, reglamentos é instrucciones importantes que sean referentes á este ramo.

Publicará la estadística de todos los Establecimientos de Beneficencia, tanto generales como provinciales y municipales, y los diferentes sistemas que tengan admitidos.

La historia de todas las sociedades filantrópicas, y en particular los actos de las asociaciones de Beneficencia domiciliaria.

En la parte de fondo insertará artículos doctrinales de Beneficencia, memorias y escritos que tengan relacion con este ramo, y que puedan contribuir á su mejora.

Dará á conocer todos los sistemas que se hallen establecidos en el extranjero, y que puedan tener alguna aplicacion á nuestro pais.

Y finalmente, publicará cuantas noticias consideremos de alguna utilidad á nuestros sus-

critores y á los Establecimientos de Beneficencia, asi como los anuncios de las contratas: tarifas de precios, etc., etc.

Las bases de esta publicacion son enteramente nuevas, y el mejor testimonio del generoso pensamiento que nos anima.

El producto de las suscripciones, cubiertos los gastos de imprenta y redaccion, se invertirá en favor de los mismos Establecimientos de Beneficencia, á cuyo fin se suplicará al señor gobernador civil de la provincia de Madrid nombre una persona que interveuga todos los ingresos y gastos, publicándose en el mismo periódico la correspondiente cuenta mensual y la lista de suscritores.

Avisos particulares.

En la hojalateria de la

Cadena de Cort, número 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandase traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las cañales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalateria serán un 20 por ciento menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente los objetos de hoja de lata hechos expresamente por el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por ciento de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

Al que hubiere perdido

una sortija de oro que lleva algunas iniciales, en esta imprenta le dirán la persona con quien debe avistarse, y dando la señas de la misma, le será entregada.

LIBRERÍA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Se han recibido últimamente de la Direccion de hidrografia, la obras siguientes:

BIBLIOTECA MARITIMA ESPAÑOLA, obra postuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué del Depósito hidrográfico y de la academia de la historia. Dos tomos en cuarto mayor de setecientas á ochocientas pág. 50 rs. vn.

COMBATE DE TRAFALGAR, vindicacion de la armada española contra las aseeraciones injuriosas vertidas por Mr. Thiers en su historia del consulado y el imperio, por don Manuel Marliani, ex-senador del reino. Forma un tomo en cuarto mayor de unas setecientas páginas, adornado con varios retratos y el plano de la situacion relativa de los buques beligerantes que componian las escuadras española, francesa é inglesa en dicho combate.—50 rs. vellon.

COLECCION COMPLETA DE TABLAS LOGARITMICAS para los usos de la navegacion y astronomia náutica, por don José de Mendoza y Rios. Obra adornada con el retrato del autor.—70 rs. vn.

ESPLICACION de las mismas tablas.—19 rs. vellon.

ALMANAQUE náutico para el año 1855.

Se ha recibido **POMADA** de jazmin y rosa, de superior calidad, de la mas acreditada fábrica de Sevilla.

FOSFOROS DE ESTAERINA de candelilla, que en nada ofende el olor, al tiempo de encenderlos. Estos fósforos no generalizados aun, superan en calidad á cuantos inventos hay conocidos hasta el dia.

PAPEL DE FUMAR de hilo puro sin cloruro de cal y que en nada perjudica al pecho. Este papel de las acreditadas fábricas de Victoria y de Martinez de Oanteniente, que lo hay con cola y sin ella, nada deja que desear á los fumadores pues á mas de ser superior, este último, reúne la comodidad de poder encenderse un cigarro al simple tacto del fuego.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.